

INSTRUCTIVO PARA CONFECCIONAR

ESTADO CONTABLE – FINANCIERO REQUERIDO PARA LA CUENTA DE INVERSION:

“BALANCE DE SUMAS Y SALDOS”

En el Balance de Sumas y Saldos por Cuenta y Subcuenta se exponen cada una de las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, de orden, recursos y gastos.

El reporte se obtiene directamente del SAFyC a través del Módulo Contabilidad/Reportes de Contabilidad/Balance de Sumas y Saldos por Cuenta y Subcuenta tanto para la Administración Central como para cada uno de los organismos descentralizados y autárquicos. Al momento de emitir éste reporte el organismo deberá seleccionar la entidad correspondiente, el mes hasta el cual se requiere la información acumulada y hacerlo a nivel de subcuenta. De esta forma se obtendrá un listado con todas las subcuentas vinculadas a la entidad que solicita el reporte, indicando el saldo inicial, movimientos del periodo en cuestión y saldo final. El control radica en la comparación de que el monto total del debe coincida con el haber para cada uno de los conceptos indicados anteriormente.